



Cobertura Universal de Salud SUMAR ABRIL 2018



Programa SUMAR

Es un Programa Federal que tiene por objetivo reforzar la atención pública a través de la inversión de recursos adicionales para apoyar el desarrollo y contribuir a fortalecer la red pública de atención en todo el país y mejorar la calidad de atención a la población sin Obra Social.

Para lograr sus objetivos crea mediante convenios con los Ministerios de Salud Provinciales, el Seguros Provinciales de Salud (SPS).

Objetivos del Programa Sumar

Incrementar la utilización y calidad de los servicios de salud priorizados para la población sin cobertura.



Objetivo dirigido al desafío de disminuir la morbi-mortalidad en la población.

Mejorar el desempeño institucional mediante el financiamiento y la gestión por resultados en las provincias y establecimientos de salud.



Objetivo asociado al mecanismo de gestión introducido por el Programa para promover el desempeño institucional y aprovechar recursos.

Cobertura Poblacional


Plan Nacer

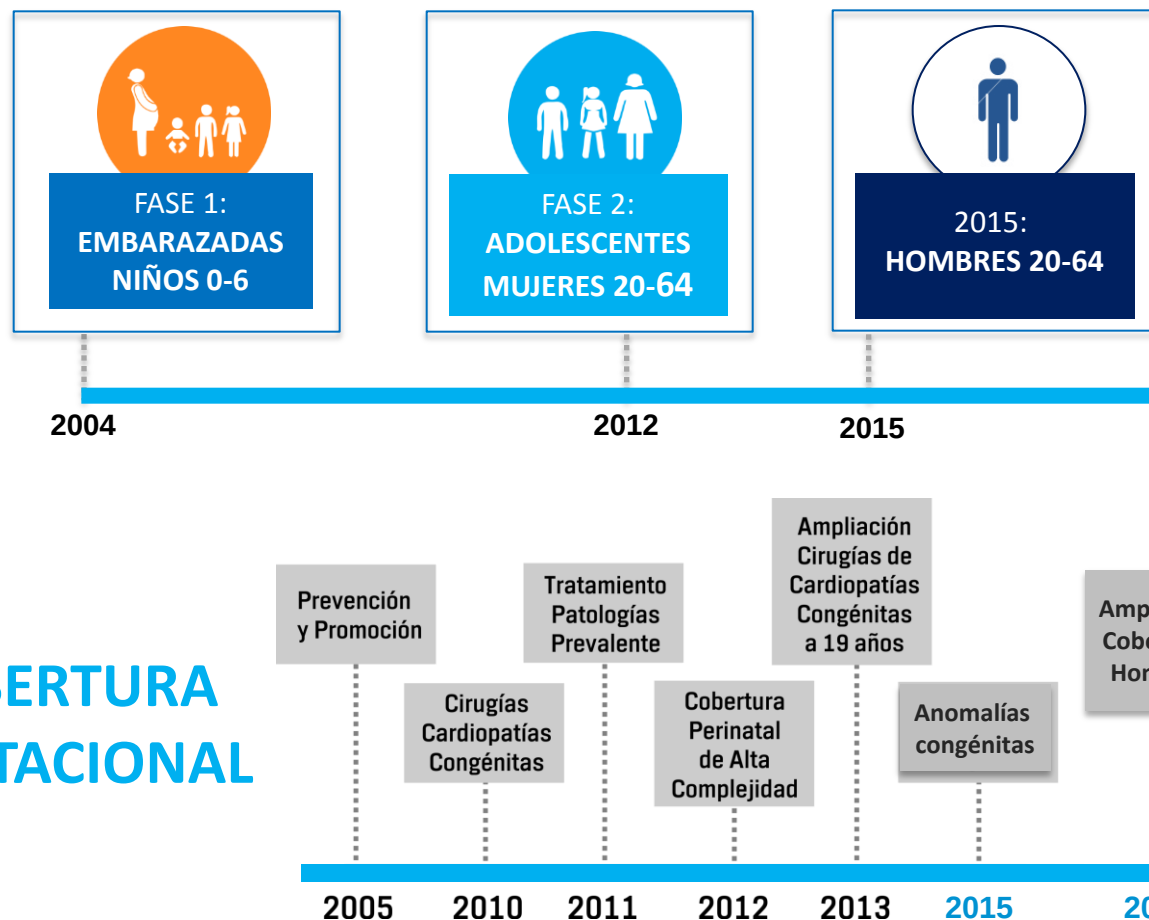
2012

*"LA AMPLIACIÓN DEL
PLAN NACER"*

sumar

es más
salud pública

COBERTURA PRESTACIONAL



Esquema de Financiamiento por Resultados



24 Seguros Provinciales Públicos de Salud creados y en funcionamiento
1 Fondo Nacional para Financiamiento de Enfermedades Catastróficas

Monitoreo y evaluación del Programa Sumar

14 TRAZADORAS SANITARIAS

Materno Infantil



1. Atención temprana de embarazo



2. Seguimiento de embarazo



3. Efectividad del cuidado neonatal



4. Seguimiento de salud del niño menor de 10 años



5. Equidad intraprovincial en el seguimiento de salud de menores de 10 años



6. Capacidad de detección de casos de cardiopatía congénita en el menor de 1 año



14. Evaluación del proceso de atención de los casos de muertes infantiles y maternas

Inmunización



8. Cobertura de inmunizaciones a los 24 meses



9. Cobertura de inmunizaciones a los 7 años

Adolescencia



10. Seguimiento de salud del adolescente de 10 a 19 años



11. Promoción de derechos y cuidados en salud

Prevención de cánceres



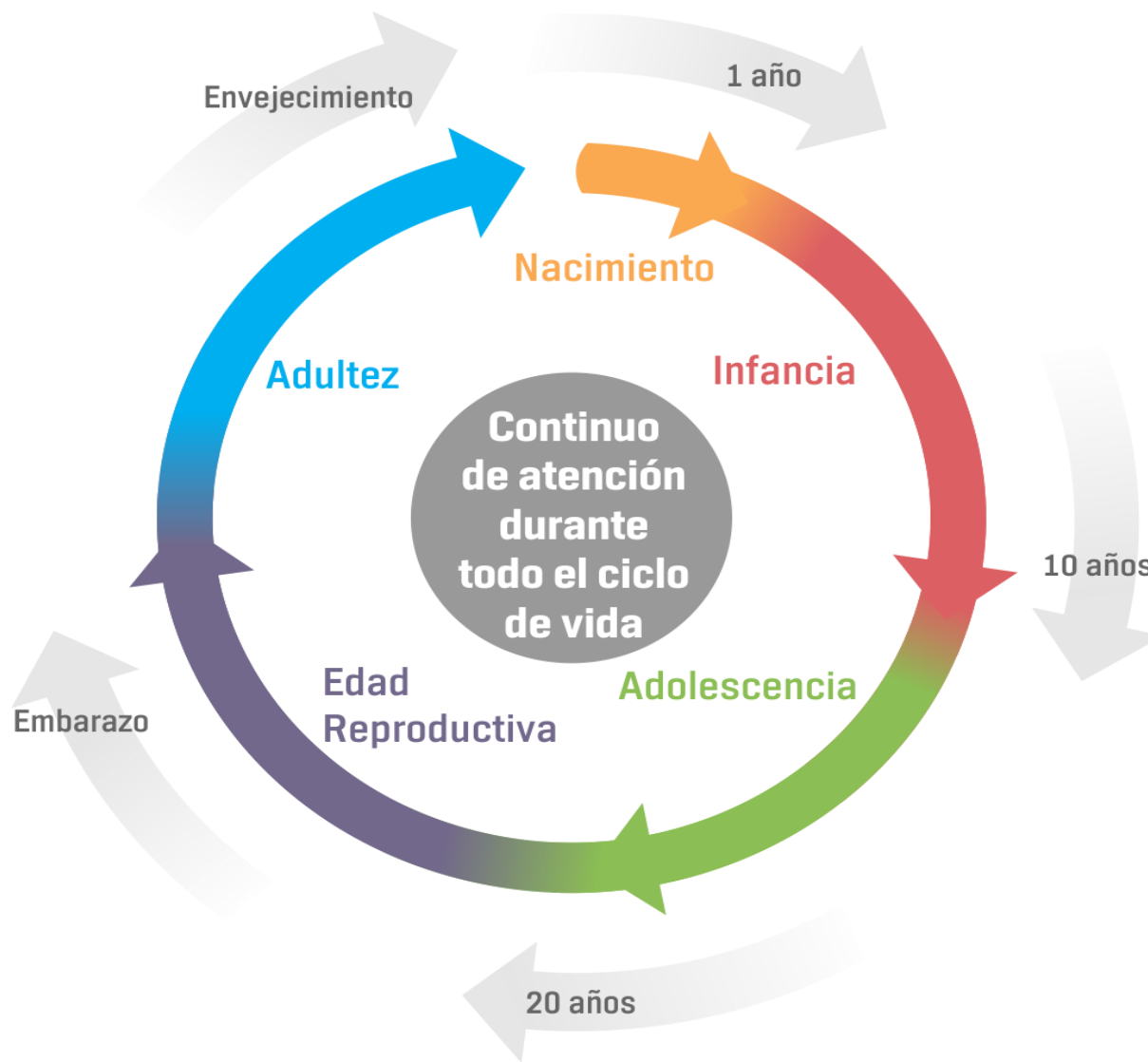
7. Prevención de cáncer colorrectal



12. Prevención de cáncer cérvico uterino



13. Cuidado del cáncer de mama



CEB: Cobertura Efectiva Básica

- ✓ **Estrategia sanitaria** que favorece el acercamiento de la población al Sistema de Salud.
- ✓ Promueve el acceso a un conjunto de prestaciones priorizadas por el programa, asociadas a **LINEAS DE CUIDADO y TRAZADORAS SANITARIAS**.
- ✓ **Herramienta de gestión** del equipo de salud en el abordaje de su población de referencia.
- ✓ El **cumplimiento de las metas CEB** incide en el fortalecimiento de la red pública de atención y, como consecuencia, en el logro de los objetivos sanitarios del Programa SUMAR.

Líneas de Cuidado

- ✓ **Posibilitan la articulación de acciones sanitarias**, mediante la actuación multidisciplinaria, a través del cuidado integral (promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación) garantizando un continuo de atención.
- ✓ **Son dinámicas, complementarias** (interactúan entre sí) **y no excluyentes** (se activan o desactivan en función de la/s patología/s).

107
Intervenciones de
Salud

- **Priorizan:** Problemas y necesidades de salud de la población
Aspectos deficitarios en la gestión de los servicios de salud



- **A través:** Acciones Integrales en Salud

52
Líneas de cuidado



Normas, Protocolos
y Guías Clínicas

Guías para una atención de calidad

Programa Sumar a Abril de 2018...

327 Municipios y
Comunas con
Convenio

749 Efectores con
Convenio

365,217
Beneficiarios con CEB

1,216,197
Beneficiarios

Cobertura Universal de Salud. ¿Qué es?

La CUS, enmarcada en uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) para 2030 a nivel global, consiste en **asegurar que todas las personas reciban los servicios de salud que necesitan, con adecuado acceso y calidad, y sin tener que sufrir penurias financieras para pagarlos**

(OMS 2010, Naciones Unidas 2015).



El camino hacia la CUS implica **reducir las brechas** en el acceso a los servicios de salud entre las **jurisdicciones** y entre los **tipos de cobertura**, para que todas las personas tengan una **atención equitativa** que garantice el **derecho a la salud** con **calidad**, independientemente de donde vivan o su condición socioeconómica.

Acceso y cobertura

En Argentina el **derecho** al acceso es universal.

- Acceso** es la capacidad de utilizar los servicios de salud sin que existan barreras administrativas, organizacionales, geográficas, financieras, culturales o de género.
- Cobertura** no solo es acceder a los servicios sino que además implica continuidad de la atención, integralidad, coordinación de cuidados, con efectividad, equidad y calidad.

La **CUS** hace referencia a la **COBERTURA EFECTIVA**, diferenciándose del acceso episódico a los servicios de salud.

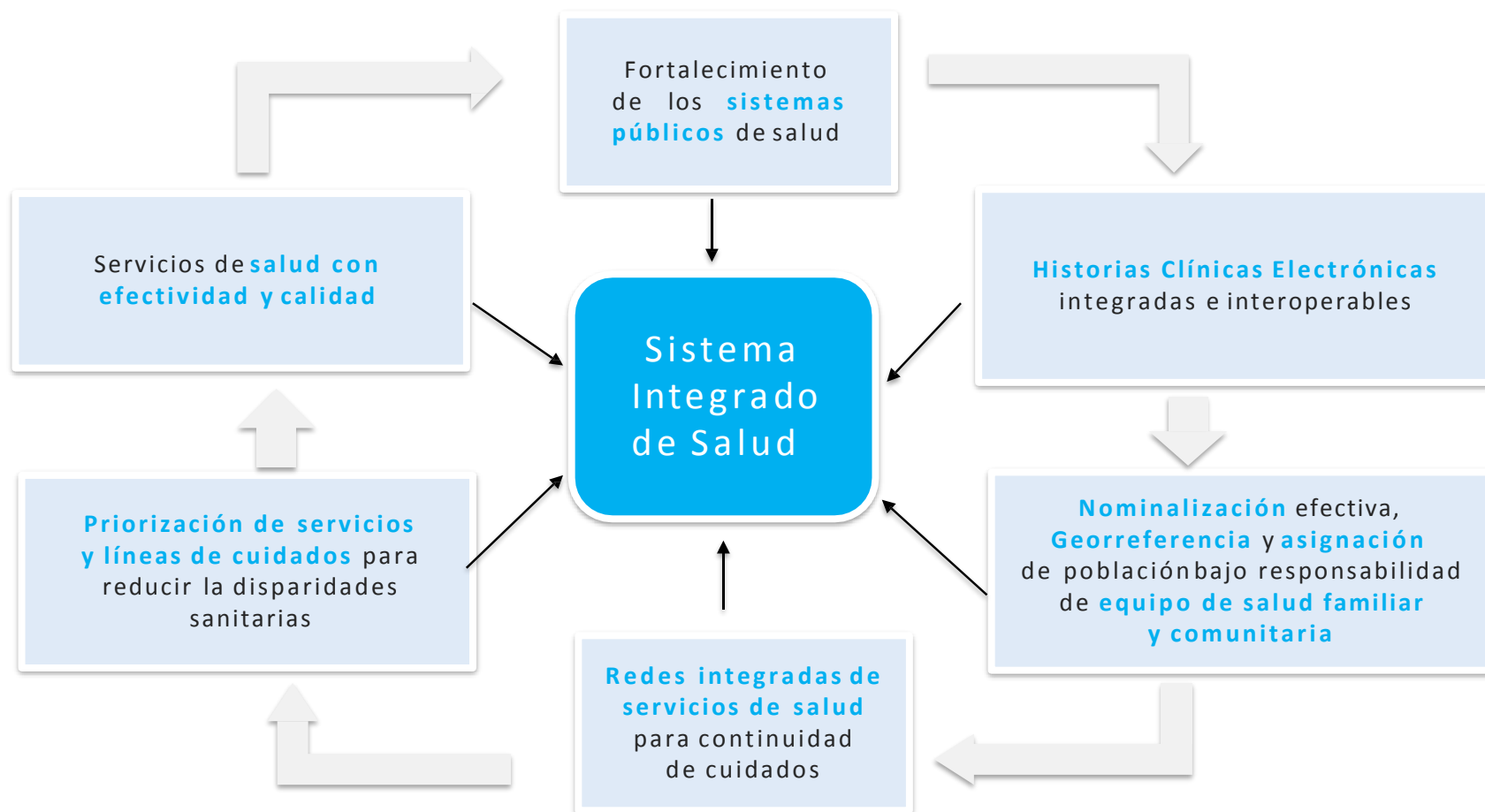
Algunos conceptos sobre la CUS...

¿Qué NO es la CUS?	La CUS es:
La privatización de la salud pública	La optimización de la salud pública gratuita para brindar mejores servicios con equidad
El retiro del Estado	Mayor rectoría y gobernanza del Estado nacional, provincial y municipal para garantizar la salud
Una disminución de los derechos de salud de las personas	La efectivización de los derechos y la legitimación social de las prestaciones porque explícita los servicios: quién los brinda y cómo deben brindarse.
La entrega de carnet o credencial	Acceso con el DNI de todos los ciudadanos y residentes de nuestro país.

Algunos conceptos sobre la CUS... (cont.)

¿Qué NO es la CUS?	La CUS es:
Una salud para ricos y una salud para pobres	Una salud oportuna y de calidad para todos , independientemente de la capacidad de pago y el lugar de residencia.
Reducción o limitación de servicios	Ampliación de la cobertura efectiva: atención integral, continua y coordinada.
Financiamiento exclusivamente con fondos nacionales	Financiamiento mancomunado con el aporte de los tres niveles de gobierno , con la responsabilidad final de acortar las brechas de inequidad.

CUS: el camino hacia su implementación



Agenda CUS con las provincias 2017-2019

Territorio

- **Nominalización** de la población
- Definición de áreas geográficas, **georreferenciamiento**
- Formación de **equipos de salud familiar y comunitaria**
- **Asignación de población** a equipos de salud familiar y comunitaria

Información

- **Historia clínica electrónica** con integración nacional
- **Turnos programados** on line / telefónicos y **turnos protegidos**
- **Telesalud** (consultas a distancia)
- **Prescripción electrónica**
- **Apps** en dispositivos móviles
- **Recupero a financiadores**
- Monitoreo y evaluación de **indicadores sanitarios**

Cobertura

- **Ampliación de la cobertura** efectiva poblacional y prestacional
- Priorización de condiciones y **líneas de cuidado**
- **Redes de servicios** explícitas, integradas y accesibles
- **Fondo de cobertura** para prestaciones de alto costo
- Mejora de la **calidad de los servicios**

Estrategia Nacional de Salud Familiar y Comunitaria

- Identificación del **recurso humano** con perfiles y competencias definidas para llevar adelante la Estrategia.
- **Acuerdos** con las provincias para reconversión del capital humano.
- **Fortalecimiento de competencias** de los equipos de salud.
- Formación de **posgrado** en áreas de salud familiar y comunitaria (residencias y becas de posgrado)
- **Cambios curriculares** en las carreras de grado

Siguientes pasos

- Acuerdo de adhesión a la CUS
- Convenio Marco de Implementación a la CUS



MUCHAS GRACIAS

Ministerio de
SALUD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**ENTRE
TODOS**

Sumar



COBERTURA
UNIVERSAL
de **SALUD**



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación